

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA. “EL ESPAÑOL QUE DEJA DE SER CATÓLICO DEJA SER ESPAÑOL”

A. PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

1. EL ESTATUTO DE BAYONA (6 DE JUNIO DE 1808)

2. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (19 DE MARZO DE 1812)

3. EL ESTATUTO REAL (10 DE ABRIL DE 1834)

4. LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (18 DE JUNIO DE 1837)

5. LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (20 DE MAYO DE 1845)

6. LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA Y LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (1856. NO PROMULGADA)

B. PROTECCIÓN ECLESIASTICA DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

1. LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA

2. LAS JUNTAS DE DEFENSA DE LA FE

C. PROTECCIÓN PENAL DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

1. EL CÓDIGO PENAL DE 1822

2. EL CÓDIGO PENAL DE 1848

3. EL ARTÍCULO 136 DEL CÓDIGO PENAL DE 1850

4. EL CÓDIGO PENAL DE 1870. DESAPARECEN LOS DELITOS RELIGIOSOS

D. CONCORDATO DE 16 DE MARZO DE 1851

E. EL CASO DEL DISIDENTE MANUEL MATAMOROS

1. MANUEL MATAMOROS (1834-1866)

2. EL FALLO DE LA SENTENCIA

3. MATAMOROS EN LA HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES

4. CÁNOVAS TENÍA RAZÓN

F. EL HEREJE PIERDE LA CAPACIDAD DE TESTAR

G. EL MATRIMONIO CIVIL EN EL CONTEXTO DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

1. LA CODIFICACIÓN

2. EL MATRIMONIO EN EL PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL DE 1821

3. EL MATRIMONIO EN EL PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL DE 1836

4. LA COMISIÓN GENERAL DE CODIFICACIÓN DE 1843

5. EL MATRIMONIO EN EL PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL DE 1851

III. LA LIBERTAD DE CULTOS

A. LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DE 1856 (NO PROMULGADA)

B. LA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE DE 1868

1. MANIFIESTO DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 1868

2. EL CATOLICISMO LIBERAL

C. LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DE 5 DE JUNIO DE 1869

1. DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD

2. DEBATE DE LAS ENMIENDAS

D. LA LEY PROVISIONAL DEL REGISTRO CIVIL DE 17 DE JUNIO DE 1870

IV. EL MATRIMONIO CIVIL

A. LA INTRODUCCIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL

B. EL MATRIMONIO CIVIL EN EL CÓDIGO CIVIL FRANCÉS

C. EL MATRIMONIO CIVIL EN EL CÓDIGO CIVIL PORTUGUÉS DE 1867

D. EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA CATÓLICA SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL

E. PROYECTO DE LIBRO I DEL CÓDIGO CIVIL DE ANTONIO ROMERO ORTIZ DE 19 DE MAYO DE 1869

F. CARTA DE LOS PRELADOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN ROMA A LAS CORTES CONSTITUYENTES SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL

V. LA LEY PROVISIONAL DE MATRIMONIO CIVIL DE 18 DE JUNIO DE 1870

A. INTERPELACIÓN SOBRE LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

B. PROYECTO DE LEY SOBRE MATRIMONIO CIVIL

C. LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA COMO LEY PROVISIONAL SOBRE MATRIMONIO CIVIL

D. PROPOSICIÓN DE TRAMITACIÓN COMO LEY ORDINARIA DE LA LEY SOBRE MATRIMONIO CIVIL

E. EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE MATRIMONIO CIVIL

F. EL DEBATE SOBRE LAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY SOBRE MATRIMONIO CIVIL

G. INTERVENCIONES EN PRO Y EN CONTRA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE MATRIMONIO CIVIL

H. LAS DOS VOTACIONES PARA LA APROBACIÓN COMO LEY PROVISIONAL DEL PROYECTO DE MATRIMONIO CIVIL

1. SESIÓN DE 14 DE MAYO DE 1870

2. SESIÓN DE 24 DE MAYO DE 1870

I. EL CÓDIGO PENAL DE 1870

J. REAL ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO DE 1 DE ENERO DE 1872

K. PROYECTO DE CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA DE 17 DE JULIO DE 1873

L. DECRETO DE 1 DE MAYO DE 1873

VI. LA TOLERANCIA RELIGIOSA, PÍO IX Y EL “PASE REGIO”

A. LA TOLERANCIA RELIGIOSA

B. CARTA DE PÍO IX

C. DELITOS QUE COMPROMETEN LA PAZ O LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO. EL “PASE REGIO”

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. LA PRAGMÁTICA DE FELIPE II DE 20 DE NOVIEMBRE DE 1569 Y LA PRAGMÁTICA DE CARLOS III DE 16 DE JULIO DE 1768

2. CÓDIGO PENAL DE 1822

3. CÓDIGO PENAL DE 1848

4. CÓDIGO PENAL DE 1870

D. LA ENCÍCLICA QUANTA CURA Y EL SYLLABUS

1. EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA REMITE LOS DOCUMENTOS AL CONSEJO DEL ESTADO

2. DICTAMEN DEL CONSEJO DE ESTADO DE 8 DE DICIEMBRE DE 1864

3. REAL DECRETO DE 6 DE MARZO DE 1865

E. EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE 1876

1. CÁNOVAS DEL CASTILLO EN EL CONGRESO EL 12 DE MAYO DE 1876

2. LEÓN XIII. ENCÍCLICA SOBRE LIBERTAD Y LIBERALISMO DE 20 DE JUNIO DE 1888

F. EL CÓDIGO PENAL DE 1944

G. LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1946

VII. LA RESTAURACIÓN. SE TOLERA LA DISIDENCIA RELIGIOSA PERO EL CATÓLICO DEBE CONTRAER MATRIMONIO CANÓNICO

A. CIRCULAR DE 20 DE JUNIO DE 1874. CELEBRACIÓN DE UN MATRIMONIO CIVIL POR QUIEN ESTÁ VINCULADO POR UN MATRIMONIO CANÓNICO NO DISUELTO LEGALMENTE

B. REAL ORDEN DE 22 DE ENERO DE 1875. LEGITIMIDAD DE LOS HIJOS NACIDOS DE MATRIMONIO MERAMENTE CANÓNICO

C. DECRETO DE 9 DE FEBRERO DE 1875. MATRIMONIO CIVIL FACULTATIVO

D. DEBATE EN LA ACADEMIA MATRITENSE DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN SOBRE EL DECRETO DE 9 DE FEBRERO DE 1875

1. MEMORIA DEL PROFESOR D. MANUEL MARAÑÓN GÓMEZ ACEBO

2. DISCUSIÓN DE LA MEMORIA

3. RESUMEN A CARGO DE D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE

E. DECRETO DE 19 DE FEBRERO DE 1875

F. REAL ORDEN DE 27 DE FEBRERO DE 1875. DE LA LIBERTAD DE CULTOS A LA TOLERANCIA RELIGIOSA. MATRIMONIO CIVIL TOLERADO

G. SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE 28 DE OCTUBRE DE 1879

VIII. LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DE 30 DE JUNIO DE 1876

A. PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. 22 DE MARZO DE 1876

B. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL CONGRESO DE 3 DE ABRIL DE 1876

C. DEBATE EN EL CONGRESO DE LAS ENMIENDAS AL ARTÍCULO 11 DEL PROYECTO. DEL 28 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DE 1876

D. VOTACIÓN EN EL CONGRESO DEL ARTÍCULO 11 DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 1876

E. VOTACIÓN EN EL CONGRESO DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 1876

F. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL SENADO DE 30 DE MAYO DE 1876

G. DEBATE EN EL SENADO DE LAS ENMIENDAS AL ARTÍCULO 11 DEL PROYECTO. DEL 7 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DE 1876

H. VOTACIÓN EN EL SENADO DEL ARTÍCULO 11 DEL PROYECTO DE 16 DE JUNIO DE 1876

I. VOTACIÓN EN EL SENADO DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 1876

J. INTERPELACIÓN DEL SR. MARQUÉS DE SAN CARLOS DE 24 DE JUNIO DE 1876

IX. LOS SUCESOS DE MAHÓN

A. LA REAL ORDEN DE 23 DE OCTUBRE DE 1876 (EXPEDIENTE)

B. LA REAL ORDEN DE 23 DE OCTUBRE DE 1876 (CIRCULAR)

C. INTERPELACIÓN EN EL SENADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1876

X. EL PUNTO DE INFLEXIÓN

A. LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DE 1856 (NO PROMULGADA)

1. LA VOTACIÓN DEL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN

2. LA APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

B. LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DE 1869

1. EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN

2. LA APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

3. LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL DE 18 DE JUNIO DE 1870

C. EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DE 1876

1. CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

2. SENADO

D. LA IMPOSIBILIDAD CONSTITUCIONAL DE PROHIBIR LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

E. LA LIBERTAD DE CULTOS

F. LA TOLERANCIA RELIGIOSA

XI. EL CÓDIGO CIVIL Y LA BASE 3.^a DE LA LEY DE BASES DE 11 DE MAYO DE 1888

A. LAS DOS CONCEPCIONES DE ALONSO MARTÍNEZ SOBRE LA BASE 3.^a

B. EL MATRIMONIO CIVIL EN EL CONTEXTO DE LA LIBERTAD DE CULTOS

1. LEY DE BASES PRESENTADA POR ALONSO MARTÍNEZ EL 20 DE OCTUBRE DE 1881

2. ALONSO MARTÍNEZ PRESENTA EL PROYECTO DE LIBROS I Y II DEL CÓDIGO CIVIL EN 1882

3. SILVELA PRESENTA UNA NUEVA LEY DE BASES EL 7 DE ENERO DE 1885

4. VOTO PARTICULAR DE ALONSO MARTÍNEZ A LA BASE 3.^a DEL PROYECTO DE LEY DE BASES DE SILVELA 8 DE JUNIO DE 1885

5. SE APRUEBA EN EL SENADO LA BASE 3.^a DEL PROYECTO DE SILVELA EL 20 DE MARZO DE 1885

C. EL MATRIMONIO CIVIL EN EL CONTEXTO DE LA TOLERANCIA RELIGIOSA

1. ALONSO MARTÍNEZ PRESENTA EN EL SENADO LA NUEVA BASE 3.ª EL 14 DE MARZO DE 1887

2. DICTAMEN NUEVAMENTE REDACTADO POR LA COMISIÓN EL 14 DE JUNIO DE 1887

3. DISCUSIÓN PARLAMENTARIA DEL NUEVO DICTAMEN EL 10 DE MARZO DE 1888

4. DICTAMEN ÚLTIMAMENTE REDACTADO Y REPRODUCIDO DE 17 DE MARZO DE 1888

5. PROPUESTA DE ADICCIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO A LA BASE 3.ª EL 22 DE MARZO DE 1888

6. APROBACIÓN EN EL CONGRESO DE LA BASE 3.ª EL 27 DE MARZO DE 1888

7. SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE 10 DE JULIO DE 1916

8. LEY SANCIONADA POR S. M. EL 11 DE MAYO DE 1888

9. EL GOBIERNO DA CUENTA AL LEGISLATIVO DE LA PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL EL 10 DE ABRIL DE 1889

XII. EL INCIDENTE ROMANONES

A. RESOLUCIÓN DE LA DGRN DE 28 DE DICIEMBRE DE 1900

B. EL NUNCIO RINALDI Y ROMANONES, MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

C. LA REAL ORDEN DE 27 DE AGOSTO DE 1906

D. LA REACCIÓN ECLESIAÍSTICA

E. PALABRAS DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA EN EL CONGRESO

F. LA REAL ORDEN DE 28 DE FEBRERO DE 1907

G. EL CASO ROMANONES EN EL DEBATE DE LA CONSTITUCIÓN DE 1931

H. LA FORMA DEL MATRIMONIO EN LA ACTUAL LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

I. ANTEPROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DE 1929

XIII. “EL ESTADO ESPAÑOL NO TIENE RELIGIÓN OFICIAL”. “ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATÓLICA”

A. EL ARTÍCULO 3.º DE LA CONSTITUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 1931

1. DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD DEL PRECEPTO

2. DEBATE DE LAS ENMIENDAS DEL PRECEPTO

3. INTERVENCIONES EN PRO Y EN CONTRA SOBRE EL PROYECTO

4. VOTACIÓN DEL ARTÍCULO 3.º DE LA CONSTITUCIÓN

B. EL ARTÍCULO 24 DEL PROYECTO (26 DE LA CONSTITUCIÓN)

1. INTERVENCIÓN DEL SR. JIMÉNEZ DE ASÚA

2. INTERVENCIÓN DEL SR. AZAÑA

3. LA COMISIÓN PROPONE UNA NUEVA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 24 DEL PROYECTO

4. INTERVENCIÓN DEL SR. OSSORIO GALLARDO

5. VOTACIÓN DEL ARTÍCULO 24

C. REDACCIÓN DEFINITIVA DE LOS ARTÍCULO 25, 26 Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN

1. ARTÍCULO 25

2. ARTÍCULO 26 (24 DEL PROYECTO) APROBADO EL 13 DE OCTUBRE DE 1931

3. ARTÍCULO 27

D. REPERCUSIONES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1931 EN EL ORDEN FAMILIAR

1. MATRIMONIO CIVIL FACULTATIVO

2. MATRIMONIO CIVIL OBLIGATORIO

3. MATRIMONIO DISOLUBLE POR DIVORCIO

4. INSCRIPCIÓN DE HIJOS HABIDOS FUERA DE MATRIMONIO

XIV. LA DICTADURA DEL GENERAL FRANCO. UN PARÉNTESIS TRADICIONALISTA

A. CLIMA POLÍTICO

1. LA ENCÍCLICA MIT BREBENDER SORGE

2. LA CARTA COLECTIVA DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES A LOS DE TODO EL MUNDO CON MOTIVO DE LA GUERRA EN ESPAÑA

3. JACQUES MARITAIN

4. SERRAÑO SUNER

5. EL CARDENAL SEGURA

B. LA LEGISLACIÓN DEL NUEVO ESTADO

1. DECRETO DE 2 DE MARZO DE 1938

2. LEY 12 DE MARZO DE 1938

3. ORDEN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE 10 DE MARZO DE 1941

4. LEY DE 11 DE MARZO DE 1942

5. EL CÓDIGO PENAL DE 1944

6. FUERO DE LOS ESPAÑOLES DE 17 DE JULIO DE 1945

C. EL MATRIMONIO CIVIL DESPUÉS DEL CONCORDATO DE 1953

1. EL CONCORDATO DE 1953

2. LEY DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE 17 DE MAYO DE 1958

3. LA REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL DE 24 DE ABRIL DE 1958

4. ONTOLÓGICAMENTE CATÓLICA. STS 21/10/1959

5. MATRIMONIO CIVIL CELEBRADO EN BARCELONA DURANTE LA GUERRA CIVIL. STS 16/02/1961

6. UN CASO “EXTRAÑO”. STS 27/05/1967

7. MATRIMONIO CELEBRADO POR ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO SEGÚN LA LEY DEL LUGAR EXTRANJERA. RDGRN 14/03/1967

8. EL MATRIMONIO CIVIL CELEBRADO EN EL EXTRANJERO SEGÚN LA LEY DEL LUGAR Y LA ACATOLICIDAD DE LOS CONTRAYENTES. STS 18/12/1981

D. EL MATRIMONIO CIVIL DESPUÉS DE LA LEY SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA

1. CONCILIO VATICANO II. DECLARACIÓN DE 7 DE DICIEMBRE DE 1965

2. EL ARTÍCULO 6 DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES DE 17 DE JUNIO DE 1945

3. LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE 10 DE ENERO DE 1967

4. LEY ORGÁNICA DE 28 DE JUNIO DE 1967

**5. REFORMA DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL POR DECRETO
1138/1969**

**6. “QUIEN DICE NO PROFESAR, NO PROFESA, AUNQUE POR EL BAUTISMO
PERTENEZCA A TAL RELIGIÓN”. RDGRN DE 3/08/1970**

7. ANA BELÉN Y VÍCTOR MANUEL

XV. LA CONSTITUCIÓN DE 27 DICIEMBRE DE 1978

**A. ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN APLICABLES AL MATRIMONIO Y A LA
FAMILIA**

B. EFICACIA NORMATIVA DIRECTA DE LA CONSTITUCIÓN

**1. INSTRUCCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 1978 DE LA DGRN: MATRIMONIO
CIVIL FACULTATIVO PARA LOS CATÓLICOS Y OBLIGATORIO PARA LOS NO
CATÓLICOS**

**2. ACUERDO ENTRE EL ESTADO ESPAÑOL Y LA SANTA SEDE DE 3 DE ENERO
DE 1979**

3. REAL DECRETO-LEY DE 29 DE DICIEMBRE DE 1979

4. AUTO DEL TRIBUNAL SUPREMO DE 24 DE OCTUBRE DE 1979

5. RESOLUCIONES DE LA DGRN DE 14 DE FEBRERO Y 23 DE JULIO DE 1980

6. SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE 26 DE ENERO DE 1981

7. SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE 10 DE FEBRERO DE 1986

**C. DESARROLLO LEGISLATIVO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978 RELATIVO A LA
FAMILIA**

**1. LEY 11/1982, DE 13 DE MAYO QUE MODIFICA EL CÓDIGO CIVIL EN MATERIA
DE FILIACIÓN, PATRIA POTESTAD Y RÉGIMEN ECONÓMICO DEL MATRIMONIO**

**2. LEY 30/1981, DE 7 DE JULIO, QUE MODIFICA LA REGULACIÓN DEL
MATRIMONIO EN EL CÓDIGO CIVIL Y DETERMINA EL PROCEDIMIENTO A
SEGUIR EN LAS CAUSAS DE NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO**

**XVI. EL MATRIMONIO DE LOS ORDENADOS IN SACRIS O HAYAN PROFESADO
EN UNA ORDEN RELIGIOSA, CANÓNICAMENTE APROBADA, HACIENDO VOTO
SOLEMNE DE CASTIDAD**

**A. ARTÍCULO 5.º DE LA LEY PROVISIONAL DE MATRIMONIO CIVIL DE 18 DE
JUNIO DE 1870**

B. DECRETO DE 1.º DE MAYO DE 1873

C. DECRETO DE 9.º DE FEBRERO DE 1875

D. CÓDIGO CIVIL. NÚMERO 4.º DEL ARTÍCULO 83

E. SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE 10 DE JULIO DE 1916

F. LEY DE 28 DE JUNIO DE 1932

G. LEY DE 12 DE MAYO DE 1938

H. LEY 44/1967, DE 28 DE JUNIO, POR LA QUE SE REGULA EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA. ARTÍCULO 6.2

I. RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO DE 14/02 Y 23/06 DE 1980

XVII. LIBERTAD RELIGIOSA Y MATRIMONIO CIVIL. LA LIBERTAD RELIGIOSA: UN DERECHO CONSTITUCIONAL

A. EL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN

B. LEY ORGÁNICA 7/1980, DE 5 DE JULIO, SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA

C. LAS DOS FASES DE LA COOPERACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES RELIGIOSA Y EL ESTADO

1. REAL DECRETO 593/2015, DE 3 DE JULIO POR EL QUE SE REGULA LA DECLARACIÓN DE NOTORIO ARRAIGO DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS EN ESPAÑA

2. EL MATRIMONIO EN LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN DEL ESTADO Y LAS CONFESIONES DE NOTORIO ARRAIGO

3. ARTÍCULO 60 DEL CÓDIGO CIVIL (REDACCIÓN DADA POR LEY 15/2015, DE 2 JULIO)

4. ORDEN 557/2016, DE 19 DE ABRIL, SOBRE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CIVIL DE DETERMINADOS MATRIMONIOS CELEBRADOS EN FORMA RELIGIOSA Y APROBACIÓN DEL MODELO DE CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD MATRIMONIAL Y DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO RELIGIOSO

ANEXO DOCUMENTAL